# **Universidad Nacional de Lomas de Zamora**

#### **Facultad de Ciencias Sociales**

**CARRERA: Licenciatura en Relaciones Laborales** 

**ASIGNATURA: Relaciones Laborales** 

**TITULAR: Mario L. Gambacorta** 

**CICLO LECTIVO: 2024** 

**CUATRIMESTRE: Segundo** 

### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: "RELACIONES LABORALES"

### 1- FUNDAMENTACIÓN

La Cátedra de Relaciones Laborales realiza una propuesta institucional basada en la investigación y la docencia sobre interdisciplinas que convergen para el estudio de las relaciones del trabajo en coyunturas diversas, con especial énfasis en la interpretación de los marcos socioeconómicolaborales y políticos que enmarcan las relaciones laborales.

En este aspecto, es necesario destacar cómo se generan nuevos desarrollos de las competencias profesionales de los relacionistas laborales. Demás está manifestar que, por constituir el mundo del trabajo un eje organizador de la sociedad, las transformaciones de las competencias laborales son una constante, y el conocimiento humano un elemento necesario para impulsar procesos de crecimiento.

Por tal motivo, desde la Cátedra se promueve la generación de un ámbito de estudio, investigación, aprendizaje, debate e intercambio de información atinente al mundo del trabajo y las relaciones entre los actores que la componen. De forma tal que, las y los estudiantes comprendan la magnitud de los procesos involucrados en las transformaciones políticas, sociolaborales y económicas.

Es intención de la Cátedra que los conocimientos adquiridos por las y los estudiantes sean de aplicación en el ejercicio de su profesión, cualquiera sea el ámbito de la actividad elegida (empresarial, sindical o sector público).

En lo referido a la evaluación, se realizará un parcial con el pertinente recuperatorio; y un trabajo obligatorio, el cual deberá ser presentado por escrito, y defendido en forma oral. Asimismo, un examen final de toda la materia.

#### 2- OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar conocimientos básicos sobre los sistemas de relaciones laborales y las problemáticas del mundo del trabajo.

Articular un soporte conceptual para las y los estudiantes, que les permitan acceder a las incumbencias que deberán desarrollar en su vida profesional.

Facilitar el conocimiento, la comprensión y los fundamentos de los diversos paradigmas de organización del trabajo, su regulación y distribución, a través de la historia.

Lograr contextualizar, e identificar los factores e intereses que influyen en el desarrollo de los cambios en las relaciones laborales.

Permitir reconocer las estructuras sindicales y empresariales, sus interrelaciones, dimensiones políticas; así como su incidencia en el mundo del trabajo.

Reconocer las diversas dimensiones organizacionales, con sus redes e implicancias en la vida laboral, económica y social.

# 3- UNIDADES PROGRAMÁTICAS:

### **UNIDAD I: Introducción a las relaciones laborales**

Conceptualización. Evolución histórica del trabajo. La revolución industrial y la cuestión social. Actores sociales. El rol del sindicalismo. Configuraciones institucionales de las relaciones laborales. Diferentes paradigmas de organización del trabajo. La libertad sindical. Tipos y niveles de representatividad. El enfoque crítico tutelar de las relaciones laborales

Bibliografía Unidad I

Gambacorta, Mario L. "*Un enfoque crítico tutelar para las relaciones laborales: categoría de análisis a modo de manifiesto.*" *Conceptos, 96* (511), 73-105. Abril 2021. ISSN 0327-7680 (impresa) 2718-8094 (digital)

Salamida, Paula; Sánchez, Roxana-Evolución y perspectivas de las Relaciones Laborales-Ficha de cátedra sobre el texto: Kaufman, B. "Industrial Relations. Retrospect and prospect" -2004.

Estado actual del sistema de Relaciones Laborales en Argentina – Grupo de Expertos en Relaciones Laborales Ed. Rubinzal- Culzoni – 2008.

Marta Novick, Desarrollo e innovación: un debate en torno a la revalorización del trabajo-MTEySS de la Nación- Revista de Trabajo no 5-2008-Buenos Aires Ruiz, Alvaro D. Gambacorta, Mario L. "Relaciones laborales. Guía práctica de estudio y enseñanza". Editorial Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET). Buenos Aires, 2014.

Gambacorta, Mario L. "Poder de policia laboral y resguardo de la libertad sindical como principio rector del derecho colectivo". Revista Derecho del Trabajo, La Ley, Año LXXV, Número 6, junio 2015, ISSN 0325-3627.

Ruiz, Alvaro D. Gambacorta, Mario L. "LOS NIVELES DE LA LIBERTAD SINDICAL", Revista Derecho del Trabajo, La Ley, Año LXXIII, Número 2, febrero 2013.

#### **UNIDAD II: Marcos normativos y sistemas de relaciones laborales**

Regímenes establecidos por la legislación laboral. Principios y fuentes del derecho del trabajo. Las relaciones individuales y colectivas. Interrelaciones. La seguridad social. Normas internacionales. Los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Diferentes enfoques en torno a las relaciones laborales. Reformas laborales; marco político, económico y social. Regulaciones tutelares y desprotectorias

### Bibliografía Unidad II

Gambacorta, Mario L. Val, Eduardo M. "La reforma laboral en brasil: una norma deslaboralizadora". Jurisprudencia Argentina, 7 2017-IV. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2017. ISSN 2545-6261.

Gambacorta, Mario L. "Institucionalidad estatal, relaciones laborales y paradigmas desreguladores neoliberales en argentina: hacia un estado social de derecho más allá de la economía social del mercado". Revista Juris Poiesis. Revista do Curso de Direito da Universidade Estácio De Sá. Vol.20-n°22, 2017

Gambacorta, Mario L. "De hegemonías, institucionalidades y big data: otra pulsión deslaboralizadora". Revista de Direito Brasileira. Florianópolis, SC, v. 27, n. 10, p.348-357, Set/Dez. 2020.

Gambacorta, Mario L. "Contrataciones del nuevo código civil y comercial, y dereco del trabajo: criterios laboralizadores para evitar el fraude laboral". Revista Derecho del Trabajo, La Ley, Año LXXV, Número 11, noviembre 2015.

Ruiz, Alvaro D. Gambacorta, Mario L. "Nuevos intentos en torno a viejos paradigmas: la flexiseguridad y otros argumentos como herramientas para deslaboralizar el derecho del trabajo en una lógica de prevalencia del análisis económico del derecho". Revista Derecho del Trabajo, La Ley, Año LXXIV, Número 10, octubre 2014.

Spremolla, Gerardo. Las tipologías de los sistemas de relaciones laborales como instrumento de análisis de las relaciones laborales... <a href="https://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2015/09/credola-spremolla-sistemas-relaciones-laborales.doc">https://www.cielolaborales.doc</a>

### UNIDAD III: El diálogo y la concertación social

Los actores sociales y el diálogo social. Cooperación entre la empresa y el sindicato. El rol del Estado. Similitudes y diferencias entre diálogo social y concertación social. El diálogo social en el concepto de trabajo decente de la OIT. Estándares laborales y modelos de relaciones laborales. Institucionalización del diálogo social. Los consejos económicos sociales

Bibliografía Unidad III

Gambacorta, Mario L. "Concertación, dialogo social macro y participación institucional". Revista Derecho del Trabajo. La Ley, Año LXXIX, Nro. 12, diciembre de 2019.

Artiles, Antonio. Actores y modelos de relaciones laborales. Una perspectiva comparada. Universitat Oberta de Catalunya. 2003

### UNIDAD IV: La negociación colectiva

Enfoques amplios o restringidos en torno a la negociación colectiva Su sentido: democratizador, distributivo y de especificidad. Relaciones entre la estructura sindical y negocial: proyecciones. Modelos negociales. Centralización y descentralización. El modelo negocial argentino. Análisis organizacional. Concentración y desconcentración. Fusión de empresas. Nuevas modalidades de convenios colectivos de trabajo. Códigos de conducta y Acuerdos Marco Internacionales.

Bibliografía Unidad IV

Gambacorta, Mario L. La estructura de la negociación colectiva como proyección del modelo sindical vigente. editorial UMSA, 2018.

Rial, Noemí. Estructura de la Negociación Colectiva –cap.17-—Tratado de Derecho Colectivo de Trabajo- Editorial La Ley-Buenos Aires- 2012

Palomino, H. y Trajtemberg, D. – Una nueva dinámica de las relaciones laborales la negociación colectiva en la Argentina – Revista de Trabajo. Año 2. Número 3- 2006

Moreno, Omar. La negociación colectiva en Argentina- Fundación F. Ebert 1991

Aldao Zapiola, Carlos. Concepto y Clasificación de la Negociación. Capítulo II.

#### UNIDAD V: Negociación y convenio colectivo de trabajo

Naturaleza y funciones del convenio colectivo de trabajo. Partes. Ámbitos de aplicación personal, temporal y territorial. Tipos. Contenidos. Procedimiento para la negociación colectiva. La ultraactividad. Sucesión, articulación y coexistencia de convenios. Características de las rondas negociales en Argentina

### Bibliografía Unidad V

Gambacorta. Mario L. Ruiz Alvaro D. Guía teórico-práctica para el desarrollo de nuevos contenidos de la negociación colectiva. Editorial UMSA, Buenos Aires, 2017.

MTEySS. Subsecretaría de Relaciones laborales. "Los nuevos contenidos de la Negociación Colectiva". Octubre 2010.

Roger Fisher, William Ury; Bruce Patton — "Sí...de acuerdo! Cómo negociar sin ceder" Negociación basada en principios - Editorial Norma. 2007.

Gambacorta, Mario L. "Ejecutoriedad de decisiones de la autoridad administrativa del trabajo: la comparecencia a audiencias mediante el auxilio de la fuerza pública en el marco de las relaciones laborales", Revista Derecho del Trabajo, La Ley. Año LXXI, Número 5, mayo de 2011.

#### UNIDAD VI: Las relaciones laborales en el sector público

Regulación estatutaria y por vía de la negociación colectiva. El derecho laboral del sector público. Alcances. Características de la negociación en el sector público en un país federal. Ámbitos y desarrollos. Marcos normativos. Competencias nacionales, provinciales y municipales: alcances y efectos

Bibliografía Unidad VI

Gambacorta, Mario L. Negociación colectiva en el ámbito municipal en la provincia de Buenos Aires. Revista Jurídica Electrónica – Número 12 – Agosto 2023. ISSN 2525-1104. Fecha 04-08-2023 - Cita: IJ-MVDCLXX-206.

Ruiz, Alvaro et al. La negociación colectiva en el sector público: su desarrollo en los ámbitos locales, 1ra, ed. Buenos Aires, Infojus, marzo de 2013.

Consejo Federal de la Función Pública, Comisión de Empleo Público y Carrera. Coord: Mgter. Amalia Villarroel -" El empleo público y la negociación colectiva en el Estado argentino" -Jefatura de Gabinete de Ministros-Buenos Aires-2013

Gambacorta, Mario L. La legislación laboral de la Ciudad de Buenos Aires, Editorial Docencia, primera edición en diciembre 2002.

#### **UNIDAD VII: El conflicto social y laboral**

La huelga. Concepto. Tipos. Modo de ejercicio. Su sentido en el marco de las relaciones laborales. Instancias administrativas, judiciales y de autocomposición para la resolución de conflictos. Marcos normativos. Competencias: conflictos y articulaciones. Ley de conciliación obligatoria y arbitraje voluntario. Huelga en los servicios esenciales

### Bibliografía Unidad VII

Gambacorta, Mario L. "Criterios, efectos y proyecciones del fallo "Orellano" de la CSJN sobre huelga". Revista Derecho del Trabajo, La Ley, Año LXXVI, Número 07, julio 2016. Gambacorta, Mario L. "Descuentos salariales y evolución del derecho de huelga: un tema abierto en proyecciones y consecuencias". Revista Derecho del Trabajo, La Ley, Año LXXIII, Número 9, septiembre 2013

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación: "El rol del estado en el conflicto social y laboral", Buenos Aires, mayo 2011.

### **UNIDAD VIII: Relaciones y heterogeneidades sociolaborales**

Nuevas formas de organización del trabajo. Derecho de empleo. Análisis económico del derecho. Emprendedurismo. Economía Social. Economía popular. Características. Informalidad y precarización. La organización de los trabajadores informales. Los movimientos sociales. Relaciones y articulaciones entre sindicalismo y movimientos sociales. El rol del Estado

# Bibliografía Unidad VIII

Goren, Nora; Gambacorta, Mario L. (Coords.) Heterogeneidades sociolaborales. Libro digital, PDF – (Horizontes I + D + i. IESCODE -Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades-). EDUNPAZ, Editorial universitaria, junio de 2024.

Gambacorta, Mario L. "Reconfiguraciones institucionales y subjetividades en torno a, la prevalentemente denominada, economía popular." Doctrina Destacada de Rubinzal Online. Cita: RC D 683/2021. Rubinzal - Culzoni, 22 de octubre de 2021.

Gambacorta, Mario L. "Protección de los Derechos Sociales y Economía Informal". Jornal Estado de Direito. Rio de Janeiro, 21 de agosto de 2020. <a href="https://estadodedireito.com.br/proteccion-en-el-ambito-de-la-economia-informal-y-derechos-sociales-vs-no-empleables-descartables-y-excluidos/">https://estadodedireito.com.br/proteccion-en-el-ambito-de-la-economia-informal-y-derechos-sociales-vs-no-empleables-descartables-y-excluidos/</a>.

Gambacorta, Mario L. "El emprendedurismo y la ley de apoyo al capital emprendedor: otro paradigma de la prevalencia financiera". En el libro *El trabajo en el Conurbano Bonaerense: Actores, instituciones y sentidos*. Nora Goren, Paula Isacovich (compiladoras). EDUNPAZ, Editorial universitaria. José C. Paz, 2018.

Gambacorta, Mario L. Las instituciones del mercado de trabajo, en el libro "transformacoes no mundo do trabalho e redesenho institucionais". Editorial LTr. San Pablo, 2014.

Bertranou, Fabio y Casanova, Luis. Informalidad laboral en Argentina: segmentos críticos y políticas para la formalización. Oficina de País de la OIT para la Argentina, 2013.

Novick, Marta y Palomino, Héctor (coordinadores). Estructura productiva y empleo. Un enfoque transversal. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2007.

#### Unidad IX: Políticas de relaciones laborales

Diseños institucionales. Autoridades de aplicación en materia laboral y de la seguridad social. Legislación e interpretación de las normas. La división de poderes en el gobierno del Estado. Políticas públicas laborales y sociales. Informalidad y regularización. Crecimiento y distribución. Problemáticas en torno a la deslaboralización y la precarización. Seguridad social y protección social. La centralidad del trabajo dependiente y tutelado. Estrategias de articulación entre inspección y negociación colectiva. Investigaciones en el campo de las relaciones laborales; agencias de investigación y publicaciones

# Bibliografía Unidad IX

Gambacorta, Mario L. Regularización laboral de médicas y médicos de la actividad privada: el caso de AMAP. Libros de UNAHUR (Universidad Nacional de Hurlingham), 2023. ISBN 978-631-90232-1-3.

Gambacorta, Mario L. "La agenda socioeconómica laboral. Propuestas desde un enfoque crítico-tutelar de las relaciones del trabajo." Ab-Revista de Abogacía. Año VI. Nro. 10. Junio 2022.

Gambacorta Mario L. La inspección del trabajo como herramienta para el bienestar general". Editorial UMSA, 2018.

Chena, Pablo. Desequilibrios estructurales y conflicto distributivo en Argentina: una mirada desde la economía política. UMET, 2015.

Gambacorta, Mario L. "Reformas a la legislación laboral e interpretación en los estrados tribunalicios para su efectiva aplicación: un caso en relación al modificado articulo 275 de la LCT"; Revista Derecho del Trabajo, La Ley. Año LXXII, Número 8, agosto 2012.

Basualdo, Eduardo. Sistema político y modelo de acumulación: tres ensayos sobre la Argentina actual. Atuel, 2011.

Novick, Marta y Villafañe, Soledad (Eds.). Distribución del ingreso. Enfoques y políticas desde el Sur. PNUD; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2011.

Godio, Julio. "Aporte sobre el tema de la relación entre política, mundo del trabajo y empleo para el documento de diálogo nacional".

#### 4 -METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se impartirá la temática un día a la semana, en el horario de 18 a 22 hs.

Las reuniones alternarán clases teóricas con clases prácticas en forma de talleres. En ambos casos, se requerirá de la lectura previa de los textos que se indiquen.

Se solicitará la realización de trabajos prácticos. En especial la redacción de un trabajo final obligatorio a modo de propuesta de Convenio Colectivo de Trabajo, en vista de una mayor internalización de conceptos y contenidos por parte de las y los estudiantes.

# 5- SISTEMAS DE REGULARIDAD Y EVALUACIÓN

Cumplir con un 75 % de asistencia. Aprobación del parcial o recuperatorio (con una nota mínima de cuatro), y un trabajo final grupal, el cual deberá ser presentado por escrito y defendido oralmente. Final obligatorio sobre todos los puntos del programa de la materia.

# 6- BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Se agregarán y analizarán otros materiales y documentos de actualidad, relacionados con acontecimientos vinculados a los contenidos de la asignatura.